



RESOLUCION DECANAL N° 14/2001

VISTO

Las medidas anunciadas por el Poder Ejecutivo Nacional el 16 del corriente con relación a restricciones presupuestarias;

CONSIDERANDO

Que de acuerdo con lo anunciado las mismas afectarían seriamente a las Universidades Nacionales, ya que incluyen una reducción sustancial del presupuesto actual, de por sí insuficiente;

POR ELLO, y ante la gravedad de la situación,

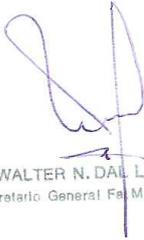
— EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Convocar a Sesión Extraordinaria del Honorable Consejo Directivo, para el día de la fecha a las 14, para tratar el tema: Situación de la Universidad ante las medidas económicas anunciadas por el Gobierno Nacional.

ARTICULO 2°.- Désele difusión y archívese.

CORDOBA, 19 de marzo de 2001.-


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. CRISTIAN U. SANCHEZ
DECANO Fa. M. A. F.